

La rama española descalza de la Orden Trinitaria como una extensión del mundo hispano-luso en la monarquía austriaca de los Habsburgo: Proceso de migración y transferencia cultural a finales del s. XVII y principios del XVIII

CARLOS WATZKA Y ELISABETH WATZKA-PAULI
Markt Hartmannsdorf (Austria)

INTRODUCCIÓN

En 1685, solo dos años después del asedio de Viena por la armada Otomana, algunos trinitarios descalzos españoles, de camino hacia Polonia, cruzaron Viena –entonces capital no solo de la monarquía austriaca de los Habsburgo, sino también del Sacro Imperio Romano– con el objetivo de establecer allí la Orden Trinitaria, que ya existía desde la edad media en amplias zonas del oeste y del sur de Europa¹.

1. Cf. Elisabeth Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit. Die Befreiung christlicher Gefangener aus muslimisch dominierten Ländern durch den österreichischen Trinitarierorden 1690–1783*, Göttingen 2016, esp. p. 39-59, 135-137.

La Orden lo logró cuatro años más tarde, en 1689, y unas décadas después una importante red de conventos y asentamientos se levantó en los países de la monarquía de los Habsburgo, particularmente en Hungría, que hacía frontera directamente con los territorios regidos por el imperio Otomano. Desde sus posiciones austro-húngaras, la Orden Trinitaria llevó a cabo no menos de 31 expediciones redentoras entre los años 1690 y 1783 a los países entonces gobernados por musulmanes, rescatando a un total de casi 4.000 cristianos. Estos habían sido hechos cautivos durante las batallas, capturados en barcos, o como resultado de cacerías humanas, y transcurrían privados de libertad –a menudo como esclavos– periodos de tiempo más o menos prolongados.

A causa de una orden estatal del gobierno ilustrado del emperador José II, en 1783 se disolvió la provincia austriaca de la Orden. A mediados del s. XVIII, los trinitarios de Austria alcanzaban el número de 200, unas tres cuartas partes sacerdotes y el resto frailes legos; la mayoría era de origen autóctono². Aparte de los lazos constitucionales que desde 1728 –año de la creación de la provincia– unían a la parte austriaca de los trinitarios descalzos con el gobierno general residente en Roma, la apariencia de los miembros de la Orden en Austria debió ser bastante austriaca. A pesar de ello, en Viena los trinitarios eran llamados a menudo –particularmente en la conversación oral– ‘Weißspanier’ (españoles blancos), un apelativo que sobrevivió a la abolición de la Orden y su restauración en Viena en el 1900³; y esta no fue seguramente la única huella dejada por su origen ibérico. Este origen plasmó sin duda en gran medida la estructura y la cultura de la Descalcez trinitaria en Austria. En el presente artículo queremos destacar las influencias ibéricas en la rama austriaca de la Orden, un tema hasta ahora solo abordado en unas pocas observaciones superficiales de publicaciones en su mayoría antiguas.

A continuación ofrecemos en primer lugar un bosquejo del contexto político y religioso que llevó a la “importación” de los Trinitarios Descalzos Españoles –como de otros institutos monásticos católicos del sur y centro Europa entre finales del s. XVI y mitad del XVIII⁴. Después esbo-

2. Cf. *ibid.*, esp. p. 204-213, 254-257, 603-604.

3. Cf. Moritz Gmelin, “Die Trinitarier oder Weißspanier in Österreich”, en: *Österreichische Vierteljahresschrift für Katholische Theologie* 10 (1871) 339-405.

4. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 135-182; también Thierry Pascal Knecht, *Les religieux trinitaires débaussés dans les Etats héréditaires des Habsbourg du siège de Vienne à*

zaremos la instalación de la parte austriaca de la Orden Trinitaria como un proceso inmerso dentro de múltiples relaciones sociales.

Seguidamente, presentaremos la parte ibérica de la Orden Trinitaria en Austria en lo que afecta a las personas implicadas y a su emigración. Luego nos preguntaremos por el papel de los elementos culturales de origen ibérico que influyeron en la conducta de los miembros de la Orden dentro de la monarquía austriaca de los Habsburgo, refiriéndonos ante todo a los aspectos fundamentales como las lenguas habladas y escritas o al marco legal que la Orden se dio a sí misma.

CONTEXTO POLÍTICO Y RELIGIOSO A LA LLEGADA DE LOS TRINITARIOS ESPAÑOLES A AUSTRIA A FINALES DEL S. XVII Y FUNDACIÓN DEL CONVENTO VIENÉS EN 1689

Como se sabe, España y Austria, a principios de la Edad Moderna, estaban muy unidas políticamente por ser ambas gobernadas por la dinastía Habsburgo desde 1500 a 1700. A intereses compartidos, teniendo a Francia y el imperio Otomano como enemigos comunes, se agregaron los lazos socio-culturales, particularmente después de la división de la cristiandad occidental a mediados del s.XVI, que dejó a los reinos de España y Portugal, junto con los estados de Italia y Sur de Alemania, como bastiones de un renovado catolicismo post-tridentino, confrontado con un nuevo enemigo dentro del cristianismo, el protestantismo⁵. En Austria, el poder político de los Habsburgo, así como el de la Iglesia católica, fueron particularmente cuestionados desde principios del s. XVI hasta principios del XVII. A pesar de todo, después de la expulsión oficial de todos los luteranos de las tierras heredadas por los Habsburgo, la oposición religiosa y política de los grupos no católicos dentro de la nobleza y la clase media burguesa continuó siendo un reto para la continuidad de los Habsburgo

l'érection de la Province Saint-Joseph (1683-1727): en internet. Para la historia general de los trinitarios, cf. Juan Pujana, *La Orden de la Santísima Trinidad*, Salamanca 1993; Bonifacio Porres Alonso, *Libertad a los cautivos. Actividad redentora de la Orden Trinitaria*, Córdoba/Salamanca 1997 (2 vol.); Thierry Knecht, *Les Trinitaires. Huit siècles d'histoire*, Saint-Michel 1993; Giulio Cipollone, *La Famiglia Trinitaria (1198-1998)*, Roma 1998; Giulio Cipollone (ed.), *La Liberazione dei 'Cattivi' tra Cristianità e Islam*, Città del Vaticano 2000; Quirin de Leeuw, *Die Trinitarier*, Mödling 1984.

5 Cf. i.e. Olivier Chaline, *La riforma cattolica nell'Europa Centrale*, Milano 2005.

con respecto a los reinos de Bohemia y Hungría. Además el gran “peligro turco” no fue superado, en términos militares, hasta entonces⁶.

Este fue el contexto en el que las élites políticas y religiosas pro-católicas en Austria volvieron su mirada una y otra vez al sur y suroeste europeo en busca de apoyo para sus múltiples luchas. La inmigración de los “fiables” clérigos católicos, sobre todo los organizados en órdenes o congregaciones, jugó un papel importante en el proceso de reconstruir élites leales al emperador desde finales del s. XVI en adelante. Muchos frailes de origen italiano y español –y algunos portugueses– fueron invitados a ir a Austria para realizar actividades misioneras, pero también para dirigir empresas caritativas o trabajar como personal administrativo en vistas a consolidar organizaciones estatales o eclesiásticas⁷. Así, fueron en primer lugar los jesuitas, fundados en 1534 y establecidos en Austria en 1552⁸; luego los capuchinos, surgidos como una rama franciscana reformada en Italia, y asentados en Austria –primero en el Tirol– durante los años 70 del s. XVII; los servitas, una orden procedente también de Italia, reconstruida en Tirol por clérigos italianos después de su extinción dentro del Sacro Imperio Romano durante la Reforma a partir 1607; la congregación benedictina de Montserrat en Cataluña, que estableció ramas en Viena y Praga durante los años 30 del siglo XVII (y fue popularmente conocida en Austria como “Schwarzspanier”, españoles negros); la orden hospitalaria de San Juan de Dios, fundada en Andalucía en 1540 y presente en Austria desde 1605⁹. Muchas otras órdenes, que ya existían antes de la Reforma, sin clausurar formalmente su presencia en las tierras austriacas durante el siglo XVI, mantuvieron una escasa continuidad de personal –incluso en medio del

6. Cf. esp. Thomas Winkelbauer, *Ständefreiheit und Fürstenmacht*, Wien 2004 (2 parts); Karl Vocelka, *Glanz und Untergang der Höfischen Welt*, Wien 2004.

7. Cf. Rudolf Leeb y otros, *Geschichte des Christentums in Österreich*, Wien 2004, esp. p. 239-247, 272.

8. Cf. Michael Müller, *Die Jesuiten*, en Friedhelm Jürgensmeier, Regina Schwerdtfeger (ed.), *Orden und Klöster im Zeitalter von Reformation und Katholischer Reform 1500-1700*, Münster 2005-2007, vol. 2, p. 193-214.

9. Cf. Mathias ILG, *Die Kapuziner*, en *ibid.*, vol. 3, p. 215-237; Karl Suso Frank, *Die Serviten*, en *ibid.*, vol. 1, p. 161-173; Coelestin Rapf, *Das Benediktinerstift zu Wien „Unserer Lieben Frau von Monte serrato“ – Schwarzspanierkloster*, en *Studien und Mitteilungen zur Geschichte des Benediktiner-Ordens und seiner Zweige 77* (1966), p. 15-73; Carlos Watzka, *Der Hospitalorden des Heiligen Johannes von Gott in der Habsburgermonarchie 1605-1781*, en *Heidemarie Specht*, Ralph Andraschek-Holzer (ed.), *Bettelorden in Mitteleuropa*, St. Pölten, Diözesanarchiv, 2008, p. 106-132.

movimiento evangélico entre los años 1530 y 1580—, pero fueron sustancialmente reforzadas por clérigos del sur y suroeste de Europa, como, por ejemplo, los ermitaños agustinos o los minoritas¹⁰.

En comparación con los institutos religiosos mencionados, hay que decir que la llegada de los trinitarios descalzos a la Austria de la Contrarreforma fue tardía, ya que tuvo lugar durante los años 80 del s. XVII. Mas esto no sorprende si se considera que la Orden Trinitaria no fue suficientemente conocida en Centroeuropa hasta el s. XVII. No fue hasta el segundo Sitio de Viena, durante el cual los ejércitos turcos y tártaros se llevaron a miles de cautivos —además de un número mayor de personas de las regiones colindantes—, cuando se tomó conciencia de la utilidad política y social de esta organización religiosa especializada en las redenciones.

En 1684, durante las negociaciones concernientes a las actividades de la alianza entre Austria, Polonia, el Papado y Venecia contra la Sublime Puerta, el rey polaco Juan III Sobieski y el papa Inocencio XI hablaron sobre la conveniencia del establecimiento de trinitarios en la región. Las conversaciones tuvieron lugar en Roma, por lo que se prestó particular atención a los trinitarios descalzos españoles del convento de San Carlo alle Quattro Fontane (San Carlino). Y, así, se pidió a su procurador general que iniciase una fundación en Polonia. Seguidamente el definitorio general de la Orden, residente en Madrid, decidió responder positivamente a la petición enviando un número de frailes a Polonia. Estos hechos están relatados con bastante detalle en el primer capítulo del *Annalium Provinciae Sancti Josephi Ordinis Excalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum Libri Decem* (en lo siguiente citado simplemente como *Annales Provinciae*)¹¹.

Ya durante la preparación del viaje en 1685, los diplomáticos del Imperio Austriaco en Roma y en Polonia se movieron para facilitar la instalación de la Orden en su territorio. Además parece probable que también en la corte austriaca se habló del valor potencial de una presencia de los trini-

10. Cf. Michael Wernicke, *Die Augustiner-Eremiten*, en Friedhelm Jürgensmeier, Regina Schwerdtfeger (ed.), *Orden und Klöster im Zeitalter von Reformation und Katholischer Reform 1500-1700*, Münster 2005-2007, vol. 2, p. 49-72; Felix Czeike, *Wien. Innere Stadt*, en Wien 1993, p. 117.

11. Joannes a S. Felice, *Annalium Provinciae Sancti Josephi Ordinis Excalceatorum Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum Libri Decem* [...], Wien 1739, p. 6-10. Este voluminoso trabajo historiográfico debe considerarse la fuente más importante sobre la historia de la Orden trinitaria en Austria durante la época moderna, aunque abarca solo el período de 1683 a 1728.

tarios españoles. En 1685, el gobierno del emperador Leopoldo I pidió permiso a la Santa Sede para introducir en Germania el culto a San Juan de Mata y San Félix de Valois, fundadores de los trinitarios, algo que muestra el interés por la promoción de la Orden en la zona¹². En ese mismo año los trinitarios que viajaron de España a Polonia hicieron el camino a través de Italia y Austria. Se dice que se planteó entonces una fundación en Austria, “cum ibidem non minor redemptricis instituti vigeat necessitas, quam in Polonia”¹³.

Uno de ellos, el español P. Juan de San Antonio¹⁴, en el viaje de regreso de Lemberg a España por motivos de salud, al pasar por Viena en 1687, presentó una petición formal a la corte imperial respaldada por el ministro general de la Orden. Solo unos meses después, en mayo de 1687, el emperador Leopoldo I recibió un breve del Papa Inocencio XI pidiéndole su apoyo a la fundación de los trinitarios en Viena. Para entonces Juan de San Antonio ya había estado en Viena y había conseguido asegurarse el respaldo de Fernando Buenaventura, Conde Harrach, uno de los ministros más importantes del imperio. Harrach conocía ya a los trinitarios descalzos por haber sido embajador del emperador en España siendo rey su sobrino Carlos II. En esta primera etapa los trinitarios contaban con otros apoyos importantes en la capital austríaca: el nuncio papal ante el emperador; el cardenal italiano Francesco Buonvisi; Leopoldo Karl, Conde de Kollonitsch, obispo de Gran, primado de la Iglesia húngara y, desde 1686, cardenal; y Carlo Emmanuele d’Este, Marqués de Borgomanero, embajador español¹⁵. Se trata de los vínculos ibéricos al comienzo de la actividad trinitaria en Austria. El gobierno austriaco estaba decidido a permitir la fundación, pero surgieron dificultades –como era habitual– en relación con las considerables sumas de dinero necesarias para llevar a cabo la compra o la construcción de un edificio en Viena, adecuado para un convento de tamaño moderado. De hecho, las autoridades austriacas fueron cautas en

12. Cf. *ibid.*, p. 12-17.

13. *Ibid.*, p. 17: “porque allí la necesidad del instituto de la redención no es menor que en Polonia”.

14. The spiritual names of the monks are given generally either in Spanish, for Spaniards, or in Latin, for all other.

15. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 17-21.

cuanto al gasto de grandes cantidades para este fin y pidieron a la Orden que se hiciera cargo de la mayor parte de los costes¹⁶.

A medida que el plan de asentamiento se iba concretando, la Orden sintió la necesidad de fortalecer *in situ* su presencia con actos preparatorios. Así, en 1687, el ministro general ordenó al P.Mauro de la Concepción, de origen español, viajar de Roma a Viena para apoyar el proyecto. El general designó el mismo año a los padres Juan de San Agustín y Tomás de San José para que lideraran las gestiones fundacionales en Viena¹⁷. Es interesante saber que estos religiosos llevaban consigo una carta de recomendación del vicario general de los jesuitas, Domenico Maria de Marinis¹⁸. El prepósito general de la Compañía, Tirso González de Santalla, español, pidió a los jesuitas de Viena que en la medida de sus posibilidades apoyasen a los trinitarios españoles, y con la misma finalidad dirigió una carta de recomendación a Leopoldo I. Independientemente de todas las ayudas mencionadas, la fundación se logró superando algunas dificultades. Juan de San Felice recuerda un debate que se generó en la corte vienesa acerca de si el convento de los trinitarios debería situarse en la capital de Austria o preferiblemente en Hungría, más cerca de la frontera otomana¹⁹.

Así pues, las negociaciones fueron largas. Hubo un sector que incluso se oponía al plan de la implantación de la Orden en Austria. Mientras tanto el P. Juan de San Antonio, que había iniciado toda la operación, dejó Viena y regresó a Italia, quizá por frustración pero también, ciertamente, por haber sido elegido provincial en España. A su vez, Tomás de San José prosiguió en el lugar manteniendo el objetivo de los trinitarios cuando estos llegaron a Viena a finales de septiembre de 1687, pero pronto topó él también con algunas dificultades (bastante comunes en Austria, al igual que probablemente en otras partes, en referencia a la autoridad del Estado): desaparecieron peticiones escritas; se tomaron decisiones que no se pusieron en práctica... Una vez más, en esta situación, la Orden recurrió al favor de personalidades locales para que persuadieran al obispo de Viena, Ernest

16. Cf. Carl Gaber, *Das Kloster der PP. Minoriten [antes de los Trinitarios] und die Kirche zur allerheiligsten Dreyfaltigkeit in Wien [...]*, Wien, Bauer, 1828, p. 13. Cf. also: Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*, p. 23.

17. Cf. Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*, p. 24-29

18. Archivo San Carlino, fascículo 52: Austria, hoja n. 34.

19. Cf. Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*, p. 24-33.

Trautson, a dar su consentimiento al proyecto, algo que resultaba indispensable a tenor de la normativa eclesiástica²⁰.

El superior destinado a la fundación vienesa, Juan de San Agustín, llegó en diciembre de 1687, y a primeros de 1688 pudo comenzar las gestiones para pulsar la respuesta de las entidades eclesiásticas al proyecto fundacional. De este modo constató el asentimiento masivo a dicho proyecto por parte de las comunidades monásticas de la capital imperial. Aún así, el magistrado de de Viena, ciudad que entonces tenía una pequeña –al menos nominal– área de autonomía política, manifestó su desacuerdo. Por fin, el consejo secreto imperial dio, en noviembre de 1688, el permiso oficial para la fundación de un convento trinitario, a condición de que se asentase en el extrarradio urbano, precisando también que el fisco no estaba obligado a conceder ninguna ayuda económica para la construcción²¹. La cuestión financiera originó nuevas dificultades a los trinitarios. Dificultades que fueron salvadas en la primavera de 1689 gracias a una colecta que se llevó a cabo entre las damas nobles de la capital, organizada por la misma emperatriz Eleonora²². De este modo, con los fondos recaudados se compró en Alserstraße una propiedad que colindaba directamente con “la casa de los pobres”, que en ese momento estaba en construcción²³.

El 30 de abril de 1689, con una primera misa celebrada en la nueva capilla por el cardenal Kollonitch, se inauguró oficialmente la fundación²⁴. Quedaban pendientes de construirse un convento apropiado y la iglesia. En esta ocasión se volvieron a hacer visibles los fuertes lazos con España. De hecho, una buena cantidad del dinero necesario no procedió de la población local, sino de una colecta especial realizada en España, a cuyo efecto en 1694 regresó a la península ibérica el P. Mauro de la Concepción. Una aportación considerable la hizo María Ana de Austria, madre del rey Carlos II y hermana de Leopoldo I. Este último honró a la Orden ponien-

20. Cf. *ibid.*, p. 30-34.

21. Cf. *ibid.*, p. 38-45; Matthias Fuhrmann, *Historische Beschreibung und kurz gefasste Nachricht von der Römisch Kaiserlich und Königlichen Residenz-Stadt Wien und ihren Vorstädten*, Wien, 1766, parte 2/1, esp. p. 515.

22. Cf. Gaber, *Das Kloster der P.P. Minoriten*, p. 20.

23. Cf. Ruth Koblizek, *Die Alserkirche. Ihre Geschichte und Kunstwerke*, Wien, Memo 2000, p. 33.

24. Cf. Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*, p. 54.

do la primera piedra de la iglesia en 1695. Si bien en ese tiempo el convento estaba casi completado, el templo no se acabaría hasta 1702²⁵.

MIGRACIÓN MONÁSTICA Y EL ELEMENTO IBÉRICO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA ORDEN DE LOS TRINITARIOS DESCALZOS EN AUSTRIA DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Como se ha expuesto, una presencia regular de la Orden Trinitaria en Austria comenzó en 1689. Los frailes implicados en la etapa preparatoria fueron de origen español. Juan de San Antonio, nacido en Córdoba, había sido anteriormente ministro del importante convento de Granada y, a su regreso de Polonia y Austria, pronto ocupó los más altos cargos de la Orden: primero fue nombrado provincial en 1693, luego vicario general y en 1695 fue elegido ministro general de los Trinitarios Descalzos, cargo que desempeñó hasta 1701²⁶.

Su sucesor como propagador de la Orden en Viena, el P. Mauro de la Concepción, había nacido en 1655 en Villaza, un pueblo de Galicia (diócesis de Orense), en el seno de la noble familia de los Aravio. Tuvo su primer cargo como ministro en Barcelona y después, antes de ser enviado a Austria, fue comisario especial para los conventos de Cataluña. Es el primer trinitario en llevar a cabo una misión redentora desde Austria, que fue ejecutada en 1690 entre los tártaros a orillas del Mar Negro. Más tarde, desde 1713 a 1717, ejerció el oficio de comisario general para Austria y Polonia. Murió en 1718 con grandes honores. La colección alemana de biografías de frailes trinitarios editada en 1730 por el austriaco P. Lucas de San Nicolás, le dedica una semblanza²⁷.

25. Cf. *ibid.*, p. 180-181, Fuhrmann, *Historische Beschreibung*, 519-521. También los fondos históricos de la casa de Viena, cf. Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*; Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 137-147.

26. Cf. Antonino de la Asunción, *Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal*, Roma 1898-1899, vol. 2, p. 83; Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, esp. p. 10-19, 31-32, 174.

27. Cf. Lucas a S. Nicolao, *Stemmatographia Trinitaria oder Stammen-Buch des Ordens der Allerbeiligsten Dreyfaltigkeit von Erlösung deren gefangenen Christen [...]*, Regensburg 1730, p. 298f.; Juan de S. Félix. *Annales Provinciae*, esp. p. 24, 69, 87-102, 124-147, 185, 332-334, 531, 627; also Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.; Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 221, 239-240.

Este fue el caso también de Juan de San Agustín, nacido en Gomecello, provincia de Salamanca, que entró en la Orden en Toledo y estudió en Córdoba y después en Salamanca. Más tarde fue ministro en varios conventos españoles, antes de ser enviado a Roma en 1677 como consejero. Conventual de Viena a partir de 1688-1689, fue elegido ministro de la casa en 1692. El mismo año realizó una expedición redentora al sureste Europeo; luego una segunda en 1696 y, finalmente, una tercera en 1698. Murió en Viena en 1700²⁸.

No solo los frailes mencionados, sino casi toda la generación de padres fundadores en Austria fueron de origen ibérico. Las fuentes que se conocen no nos dan una lista completa de los conventuales en las primeras etapas, pero sabemos el nombre de los comisarios y ministros de la casa, lo que nos muestra una imagen bastante clara. Entre los comisarios generales, respectivamente provinciales para Austria y Alemania, encontramos al primer nativo, P. Nicolás de San Felice, quien no asumió el cargo hasta 1734/1735²⁹, esto es, hasta unos 45 años después de la apertura del primer convento vienés, que, por cierto, estuvo habitado desde el principio por diez frailes, número que aumentó rápidamente³⁰.

Los anteriores comisarios generales –la provincia fue fundada oficialmente en 1728– fueron: primero, el P. José de la Madre de Dios, catalán, de cuya biografía temprana se conoce poco. En Austria estuvo como comisario de 1689 a 1695 y otra vez de 1696 a 1700, parte de cuyo tiempo fue simultáneamente ministro del convento local³¹. Le sucedió como comisario el P. Juan de los Ángeles, de noble alcurnia, nacido en Lumbier (Navarra), quien ya en este tiempo era un reconocido teólogo que había enseñado

28. Cf. Lucas a S. Nicolao, *Stemmatographia Trinitaria*, p. 256-259; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, esp. 32-38, 109-119, 213-216, 244-254, 297-308; Antonino de la Asunción, *Monumenta Ordinis Excalceatorum S.S. Trinitatis Redemptionis Captivorum ad Provincias S. Ioachim (Poloniae) et S. Iosephi (Austriae–Hungariae) spectantia*, Roma 1911, p. 253; también Knecht, *les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.; Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 226, 236-239.

29. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 213, Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, *preface* s.p.

30. Cf. Fuhrmann, *Historische Beschreibung*, p. 517; Benedikt Schwarzhuber, *Historisch-chronologische Nachricht von den in den österreichischen Erbländern aufgehobenen Trinitarier-Klöstern*, Wien 1784, esp. p. 13.

31. Cf. Antonino de la Asunción, *Diccionario*, vol. 1, p. 50; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 59-60, 219-225; Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.

en la Universidad de Salamanca³². Este religioso fue enviado a Austria en 1695, pero al año siguiente cayó gravemente enfermo, por lo que pidió permiso para regresar a España, refiriéndose explícitamente al “*frigidus coeli clima*” (el frío clima del cielo) en Centroeuropa. Se le concedió el permiso y desempeñó varios cargos en España hasta su muerte después de 1710. El siguiente comisario general fue el P. Martín de la Asunción que ocupó el cargo de 1701 a 1713³³. Le sucedió Mauro de la Concepción, del que ya hemos tratado antes, y a continuación, de 1717 a 1720, el P. José de Jesús María³⁴. El P. Mauro, nacido en la “*catholicissima regione Hispanica*” en 1676, entró en la Orden Trinitaria a los 16 años en Italia y fue ordenado sacerdote en 1700. Después fue enviado a Polonia donde trabajó más de 10 años. En 1713 fue elegido *pater redemptor* para la provincia austriaca y como tal dirigió una exitosa expedición redentora a la región de Budziak, en el imperio Otomano. En 1719/1720 llevó a cabo otra misión redentora, esta vez en Constantinopla, que resultó ser la más eficiente, en términos numéricos, de las realizadas por la rama austriaca de los trinitarios descalzos, liberando en concreto a 555 cautivos. Más tarde regresó a Polonia, donde murió en 1738³⁵.

Le sucedió en el cargo Juan de San Félix, que desempeñó un importante papel para los trinitarios en Centroeuropa, ya que fue *pater redemptor* en tres ocasiones (1706/1707, 1709/1710 y 1724/1725) y además escribió el más voluminoso y detallado informe acerca de la vida de los trinitarios en Austria (*Annales Provinciae*) y también la obra más extensa y sistemática sobre la misión de los trinitarios (*Triumphus misericordiae*)³⁶. Natural de Castilla (1667), entró en la Orden en 1681. Después de sus estudios fue enviado a Roma y desde allí, hacia 1700, a Austria, donde sirvió como vicario del convento vienés en 1706, cuando fue nombrado *pater redemptor*. De 1711

32. Cf. Antonino de la Asunción, *Diccionario*, vol. 1, p. 28.

33. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 211, 320; Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 168. Not the friar with the same spiritual name stated in: Antonino de la Asunción, *Diccionario*, vol. 1, p. 68-70.

34. No confundir con los dos hermanos del mismo nombre, autores prominentes, tratados en *ibid.*, vol. 1, p. 423-432.

35. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 175; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 225, 416, 539-562, 661-717, 724; also: Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 221, 488-501, 550-553, 604.

36. Juan de S. Félix, *Triumphus Misericordiae, id est Sacrum Ordinis SSS. Trinitatis Institutum Redemptio Captivorum, cum Adjuncto Calendario Ecclesiastico Historico Universi Ordinis* [...], Wien 1704.

a 1713 y de 1719 a 1722 fue ministro en Viena, antes de convertirse en comisario general en 1728 y posteriormente en el primer provincial de la provincia de San José. En su cronología de los *Annales Provinciae* da cuenta de los viajes redentores y de otras empresas que llevó a cabo personalmente, pero son escasos los datos autobiográficos que ofrece. La información dada por los *Monumenta* de 1911 –se afirma que su muerte aconteció en 1736– parece errónea, ya que una de las varias aprobaciones del texto, según figura al comienzo del volumen, data de 1738 y en ella se habla del autor como “actuali Provinciae praefatae chronographus” (actual cronista de la mencionada provincia)³⁷. Antonino de la Asunción, en su *Diccionario* de 1898/1899, fija su muerte en 1742, fecha que parece más aceptable, pero se equivoca en lo referente a la fecha y lugar del nacimiento pues sostiene que Juan de San Félix era de origen moravio³⁸.

El segundo provincial de Austria, José de la Ascensión, nacido en 1687, era también de origen hispano y del mismo pueblo que Mauro de la Concepción, es decir, de Villaza. Sin embargo, habiendo dejado España a la edad de 15 años para entrar en la Orden en Austria (1702), sus identidades regional o nacional comenzaron a entremezclarse. Hizo la profesión un año después en Viena, como era usual. Desempeñó cargos desde 1710, primero como Lector de Filosofía y Teología; desde 1720 fue ministro de varios conventos dentro de la provincia. Después, de 1731 a 1735 y en 1740, fue ministro provincial, siempre de la provincia de San José. En este último año fue elegido ministro general, cargo que desempeñó hasta 1747. Murió en Viena el año 1768³⁹.

Como se ha visto, los cargos más importantes de la Orden en Austria los ejercieron frailes de origen español durante más de 45 años desde la fundación en Viena (1689) hasta el año 1735. Los provinciales que vinieron después fueron de origen local, empezando por el vienés Nikolaus Jacob Altmann, bautizado en 1678 en Viena y llamado Nicolás de San Félix al entrar en la Orden en 1696. Le siguió Agustín de la Santísima Trinidad, bautizado como Vaclav Boriczky en Praga in 1695, ministro provincial de

37. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, aprobación por el provincial Nicolás de San Félix, s.p.

38. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 173; Antonino de la Asunción, *Diccionario*, vol. 2, p. 527; Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, esp. p. 221.

39. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 213, 242; Antonino de la Asunción, *Diccionario*, p. 52.

1741 a 1744, y a este le sucedió Cristóbal de San Agustín, bautizado como Johann Jakob Schauer en Engabrunn in Lower (Austria) en 1706, provincial desde 1744 a 1747. El último provincial austriaco en la primera mitad del s. XVIII fue Rodolfo de San Juan Nepomuceno, bautizado como Rudolf Ruehdorffer en Wiener Neustadt en 1709, que entró en la Orden en 1727, y más tarde, en 1765, llegó a ser ministro general, dato que pone de relieve cómo la provincia austriaca y sus ministros autóctonos fueron tenidos en gran estima en el conjunto de la Orden. Murió en Graz en 1775, tan solo unos pocos años antes de la disolución forzosa de la rama austriaca de trinitarios en 1783⁴⁰.

En las primeras décadas, la influencia de los trinitarios de origen hispano fue excepcional. No solo los comisarios y provinciales, sino casi todos los ministros y presidentes de los conventos y pequeños asentamientos Centroeuropa fueron importados de España vía Italia.

El cargo de ministro de la casa madre de la provincia, Viena, fue ejercido, después de por el ya mencionado José de la Madre de Dios, por el también aludido Juan de San Agustín, natural de Gomecello (Salamanca) —se desconoce el año de su nacimiento—, quien durante su ministerio organizó un viaje de redención a Belgrado y otros dos posteriores, en 1696 y 1698 respectivamente. Murió en 1700⁴¹. Luego ocuparon dicho cargo primero Juan de los Ángeles y sucesivamente José de Jesús María, de quienes ya hemos hablado, y después Juan de la Natividad, nacido de familia noble en Pamplona en torno a 1650. Este último, que se destacó por su humildad y penitencia, también desempeñó varios altos cargos en Italia, Austria y Polonia, donde fue comisario general y redentor⁴². El ministerio conventual de Viena pasó en lo sucesivo a Juan de San Félix y, en 1722 por primera vez, a un nativo de Austria, José de Santa María, bautizado como Joseph Neindlinger en 1677 y miembro de la Orden desde 1692⁴³. Los dos ministros siguientes en la capital austriaca fueron de nuevo españoles: Miguel de la Asunción, en el cargo desde 1725 a 1728 (después de haber tenido

40. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 222-224, con más indicaciones.

41. Cf. Lucas a S. Nicolao, *Stemmatographia*, p. 256-259; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 244, 297-306; also: Lucas a S. Nicolao, *Vindex Libertatis Christianae oder Sonders Beflüssener Freyheit-Beschirmer deren unter tatarisch-türkischen Dienstbarkeit angeschlossenen Christen*, [...], Tyrnau, Gall, 1722, p. 50-51.

42. Cf. Lucas a S. Nicolao, *Stemmatographia*, p. 305-306, also: Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 254-255.

43. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212, 241.

otros cargos en la provincia de Austria) y al mismo tiempo *pater redemptor* en el imperio Otomano⁴⁴. Le siguió el ya mencionado José de la Ascensión. Después de él, el P. Mariano de los Reyes, un religioso de origen húngaro, asumió el cargo desde 1738 en adelante⁴⁵.

En referencia a los demás asentamientos de los trinitarios descalzos en Austria, Hungría y Bohemia, observamos un modelo similar, aunque diferente en algunos aspectos, la casa de Illava fue primero (1695/1696) dirigida por el P. José del Santísimo Sacramento, un español nacido en 1644 que, tras una estancia prolongada en un convento de Roma, fue enviado a Viena. Fue redentor dos veces: primero, con ocasión de la gran redención que siguió a la victoria austriaca, al acabar la guerra contra la Sublime Puerta en 1699, cuando acompañó al gran embajador austriaco a visitar al conde Wolfgang IV de Constantinopla en Oettingen, y otra vez en 1702/1703⁴⁶. Le siguió José de Jesús María. A este último le sucedió un nativo austriaco, aunque como su nombre, Christopher Belleroti, indica, era oriundo de italianos. Tomó el nombre religioso de Cristóbal de San Francisco⁴⁷. Quizá este su pasado multicultural favoreció que ocupara el cargo de ministro conventual. En cualquier caso, el gobierno del importante convento de Illava durante el s. XVIII se mantuvo predominantemente en manos de los nativos⁴⁸.

El convento de Bratislava/Pressburg, fundado en 1697, primero estuvo dirigido por el P. Miguel de la Asunción, ya aludido antes, después por el español el P. Francisco de la Madre de Dios, del que poco más se sabe⁴⁹. Después, alrededor de 1700, ostentó el cargo Martín de la Asunción, del que también hemos hablado anteriormente, y después Manuel a Santa María, natural de Burgos; este último intervino en la fundación de las casas de Trnava, Eger y Komarno⁵⁰. El siguiente ministro, desde 1719 en adelante, fue Cristóbal de San Francisco. Y en lo sucesivo el cargo recayó exclusivamente en frailes nativos.

44. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 88, 108, 255, 763.

45. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 214 and 242. Also: Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.

46. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 197, 278-292, 320-326, 458-467.

47. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212.

48. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 227-228.

49. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 169.

50. Cf. *ibid.*, p. 255.

En Praga, donde la cuarta casa trinitaria fue inaugurada en 1707, el primer presidente fue austriaco, Conrado de la Santísima Trinidad, bautizado con el nombre de Conrad Georg Guggenberger en Viena en 1676⁵¹, quien más tarde sería ministro conventual en Illava, muriendo en 1719. A este religioso le siguió el español Miguel de la Asunción, ya referido, después Bonifacio de Jesús, del que no se sabe nada más ni siquiera su origen. Más tarde, de 1725 a 1728, José de la Asunción, del que se ha dicho algo antes, que fue superior de la casa de Praga. Después de la creación de la provincia en 1728, este cargo pasó al austriaco Wenceslao de San Agustín y a partir de entonces fue ejercido por trinitarios nativos⁵².

La fundación de Trnava (1712) tuvo desde el principio un ministro austriaco, a saber el P. José de Santa María, ya mencionado, quien más tarde sería el primer autóctono al frente de la comunidad de Viena. Le sucedió Antonio de Jesús, probablemente también austriaco, y tras este vino, en 1725, Andrés de Santa Gertrudis, cuyo origen se desconoce, pero su nombre no aparece en la amplia lista de trinitarios austriacos publicada en *Monument*⁵³. El P. Andrés participó en 1734 en una importante redención llevada a cabo por los trinitarios de Austria por primera vez no en los Balcanes o en Constantinopla, sino en el norte de África. A esa empresa se refiere el interesado en una pequeña publicación dirigida a la archicofradía de la Santísima Trinidad de Viena, afiliada a los trinitarios⁵⁴. Los últimos trinitarios de Viena fueron de origen austriaco.

La casa de Komarno, fundada en 1714, tuvo como primer ministro local a Juan de San Félix, después al bávaro José de San Bernardo (bautizado como Joseph Schöllinger en 1676, y miembro de la Orden desde 1696)⁵⁵, luego hasta 1722 a José de la Ascensión y a Emerico de San Alejo, éste miembro de la destacada familia Bornemisza, nacido en Hungría en 1723/24⁵⁶. Hasta donde se sabe, los postreros ministros fueron de origen

51. Cf. *ibid.*, p. 212.

52. Para la lista de titulares del ministerio, cf. esp. Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.

53. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, per absentiam.

54. Cf. Andreas a S. Gertrudis, *Thesaurus desiderabilis archi-confraternitatis Sanctissimae Trinitatis redemptionis captivorum christianorum*, Wien 1737, p. 157f.; Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 230, 604.

55. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212.

56. Cf. *ibid.*, p. 213, 242.

austro-húngaro, pero el sucesivo desde 1724 hasta 1731, Pedro de San Miguel, fue al parecer extranjero⁵⁷.

El pequeño convento de Alba Julia, Transilvania, fundado en 1716, fue presidido por Juan de los Ángeles de 1729 a 1735, después por Luis de San Ignacio, de Westfalia⁵⁸. Entre los siguientes, de nuevo uno, Hermenegildo de San Bernardo, en el cargo de 1741 a 1744, no fue oriundo de Austria. En Eger (Hungría), cuyo convento se fundó en 1717, desde el principio fueron nativos los ministros de la comunidad. La importante casa de Belgrado, fundada después del tratado de paz de 1718, también estuvo gobernada por frailes de Centroeuropa hasta su forzosa disolución en 1739. Este es también el caso de los conventos de Constantinopla: el de Zasova, fundado en 1724, y el de Saros-Patak, fundado en 1728, por mencionar solo asentamientos ya existentes antes de establecerse la provincia austriaca⁵⁹.

Resumiendo los datos ofrecidos, se puede decir que hasta 1700, esto es, en los diez primeros años de presencia de los trinitarios descalzos en Austria, ningún nativo desempeñó funciones de liderazgo, lo cual no es de sorprender ya que los miembros nativos de la Orden –se empezó a recibir candidatos en 1689– tuvieron que pasar un período de formación interna antes de poder ejercer cargos. Hemos detectado a unos cuantos austriacos como ministros conventuales en la primera década del s. XVIII y unos pocos más en la segunda, pero de 1720 en adelante la elección de nativos para cargos de gobierno resulta cada vez más habitual, a pesar de que, en la élite administrativa de la Provincia, sigue habiendo un número considerable de religiosos de origen hispano durante los años 30 del s. XVIII.

Pero desde 1720 la Orden, confiando en el creciente número de miembros nativos a principios del s. XVIII, no creyó necesario enviar, salvo pocas excepciones, personal de origen ibérico. A principios de los años 40 el número de trinitarios españoles en Austria se había reducido a un puñado de ancianos. Si examinamos el valioso *Catalogus Religiosorum qui in Provincia Sancti Josephi [...] etiamnum in vivis degunt*, incluido en los *Monumenta* y datado en 1748, resulta que solo un trinitario de origen español vivía en Austria, José de la Ascensión, ministro general emérito de la Orden⁶⁰.

57. Cf. Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.

58. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 215, 243.

59. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 231-233; Knecht, *Les religieux trinitaires déchaussés*, s.p.

60. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 241-252, esp. 241.

Con todo, no cabe duda de que a finales del s. XVII y en la primera década del s. XVIII, los frailes procedentes de España eran una parte considerable de las casas trinitarias de Austria, tanto en número como en términos de capacidad organizativa. El registro de admisiones a la Orden hecho por Antonino de la Asunción⁶¹ suma 41 religiosos recibidos en Austria desde 1689 a 1699, más 24 de 1700 a 1709 (entre ellos dos españoles), sin que el cómputo sea exhaustivo. Pero se puede asumir razonablemente que, aparte los 15 religiosos españoles que, según hemos dicho, sirvieron a la Orden en funciones de gobierno, un número importante de personal de apoyo debió ser enviado a Austria desde Italia o España. En este contexto, hay que recordar que los archivos austríacos de la Orden Trinitaria se perdieron durante el proceso de disolución en los años 80 del siglo XVIII y hasta ahora no han aparecido⁶². Por tanto, muchos aspectos de la vida diaria de la Orden no se pueden conocer en grado satisfactorio, ni seguramente los procesos de intercambio y mezclas culturales que tuvieron lugar entre los trinitarios de las varias procedencias.

INTERCAMBIO CULTURAL Y ADAPTACIÓN CULTURAL MUTUA ENTRE LOS TRINITARIOS
DESCALZOS PROVENIENTES DEL SUROESTE EUROPEO Y LOS DE CENTROEUROPA:
IDIOMA, CONOCIMIENTOS, NORMAS E IDENTIDADES

En el marco de las diferencias culturales, uno de los fenómenos fundamentales que hay que tener en cuenta es sin duda el del idioma. Cuando los padres fundadores españoles de la rama austriaca llegaron allí —elegidos no solo por su celo religioso y su fidelidad sino también por sus capacidades ejecutivas e intelectuales— evidentemente eran plurilingües, es decir, capaces de expresarse y recibir información oral y escrita, además de en su lengua materna, también en latín —elemento indispensable de la educación eclesiástica en aquel momento⁶³— e incluso, probablemente, en italiano —gracias a su similitud con el español—. De hecho, una gran parte de los frailes enviados a Austria habían pasado un tiempo —a menudo varios años— en Italia, particularmente en Roma. Los elegidos como vanguardia

61. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212-239.

62. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 35.

63. Cf. i.e. Manfred Fuhrmann, *Der europäische Bildungskanon*, Frankfurt a.M./Leipzig, 1999, p. 58. Además, se puede suponer una cierta habilidad en el griego, aunque antiguo.

para Centroeuropa –algo que a veces se recuerda explícitamente⁶⁴– tenían una inclinación y aptitud especial para las lenguas extranjeras. Y, claro está, procedía elegir a personas con esas cualidades para abrir camino a una compleja organización en una tierra hasta entonces desconocida.

No obstante, hay que pensar que la mayoría de los frailes enviados desde Italia y España a Austria, en las últimas décadas del s. XVII, antes de llegar allí no entendían, ni leían, escribían o hablaban alemán de forma significativa, simplemente por falta de oportunidades para aprender el idioma. Probablemente esto no creó muchas dificultades en la comunicación interna dentro de la Orden, ya que podían hacerlo en español, latín y ocasionalmente en italiano. Lo mismo ocurría en las relaciones de trabajo con la iglesia local, la corte y los representantes del estado, puesto que el latín funcionaba como lengua franca en estos ambientes en Austria y particularmente en Viena. El italiano y, no en menor grado, el español, eran lenguas que –bien como lengua madre o bien, entre las élites, como lengua extranjera aprendida– hablaban y entendían ciertas minorías de la población⁶⁵. Pero, como es lógico, surgirían barreras por falta de capacidad para expresarse para los asuntos cotidianos en la lengua popular, que era la lengua en la que se comunicaban la gente común y los nuevos miembros locales de la Orden.

Seguramente hubo religiosos emigrados de otros países que fueron capaces de comunicarse en alemán, aunque no disponemos de fuentes que traten este asunto. Por otro lado, a partir de las publicaciones se puede percibir una fuerte tendencia –entre los autores de origen español– a utilizar el latín en sus escritos. Utilizan el latín no solo en tratados filosóficos y teológicos, sino también en textos destinados a un público más amplio, como es el caso de *Triumphus misericordiae*, de Juan de San Félix, publicado en Viena en 1704, un libro que describe la misión y actividades de la Orden Trinitaria. El vienés Lucas de San Nicolás publicó el año 1722 un libro de similar alcance con el título en latín *Vindex libertatis christianae*, pero escrito

64. De los clérigos enviados desde Austria al nuevo asentamiento establecido en Constantinopla durante la década de 1720, muchos “idiomatis turcici & aliarum linguarum gnari”, eran capaces de hablar el turco y otras lenguas. Cf. Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*, p. 672.

65. Cf. Luisa Ricaldone, *Italianisches Wien*, Wien, Herold, 1986; Brigitte Mazohl-Wallnig, Marco Meriggi (ed.), *Österreichisches Italien – Italienisches Österreich?* Wien, ÖAW, 1999; Xavier Selles-Fernando, *Spanisches Österreich*, Wien, Böhlau, 2004.

casi en su totalidad en alemán. Este texto fue reeditado, como versión revisada, en 1731, lo cual apunta a cierto interés por las obras de la Orden entre las clases media y alta austriacas⁶⁶. Se puede añadir que, entre 1710 y 1770, en cada década al menos unas setenta personas –a veces más de noventa– ingresaron en la Orden dentro del ámbito del imperio Austro-Húngaro⁶⁷. Desde aproximadamente 1720 en adelante también se encuentran sermones en alemán, que se hacían con ocasión de grandes fiestas en la iglesia vienesa de los trinitarios, pero es interesante resaltar que a menudo los autores eran nativos externos a la Orden, estudiantes o clérigos amigos⁶⁸.

Los *catalogi redemptorum*, de enorme valor como fuente de la historia social y económica pero también cultural y eclesíastica, utilizan el latín como primer medio de comunicación hasta 1740. El primer escrito exclusivamente en alemán, *Verzeichnuß deren [erlösten] gefangenen Christen* (Relación de cristianos cautivos [liberados]) apareció en Viena en 1741, y se refiere a la espectacular redención de Constantinopla ejecutada el año anterior⁶⁹. Fue escrito por el P. Jorge de San José, un noble proveniente de la frontera entre Austria y Hungría, que había entrado en la Orden en 1709 y viajado como *pater redemptor* al imperio Otomano dos veces, entre 1738 y 1741⁷⁰. Posteriormente, los catálogos se imprimieron parte en alemán y parte en latín, y al menos en cuatro ocasiones (en 1750, 1773, 1776 y 1780) los trinitarios austriacos decidieron editarlos en dos versiones distintas, una en latín y otra en alemán⁷¹.

De la primera redención en 1690/91, no ha sobrevivido ningún catálogo, pero Juan de San Félix refiere que había sido publicado incluso “triplici

66. Lucas a S. Nicolao, *Vindex Libertatis, ein mit getreuester Vorsorge beflissener Schutz-Redner um die Freyheit deren in der beleidbahren Dienstbarkeit bey denen Türcken und Tataren angehaltenen Christen* [...], Wien, Kürner, 1731.

67. Cálculo basado en datos individuales por Antonino de la Asunción, *Monumenta*, esp. p. 212-239, en: Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 273-274.

68. Para la lista de esas publicaciones, véase Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 293-301.

69. Georgius a S. Josepho, *Verzeichnuß deren gefangenen Christen, so unter glücklichseeligster Regierung Unser durchleuchtigsten Königin Mariae Theresiae, &c. &c. mittels der an die Ottomannische Porten Anno 1740 abgeschickten ausserordentlichen Botschaft [...] erlöset* [...], Wien s.a. [1741].

70. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 214, Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 604.

71. Para las referencias bibliográficas, cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, p. 293-301. La mayoría de estas cuentas han sido definidas por Porres Alonso, *Libertad a los cautivos*, vol. 1, p. 597-617.

idiomate, latino nimirum, teutonico & hispano formis typicis”⁷². Aparte de este, para los primeros 25 años de presencia trinitaria en Austria, solo se conoce un libro en alemán, publicado en 1698: una traducción de un texto español sobre la vida del Venerable P. Fr. Tomás de la Virgen; su autor fue el primer trinitario austriaco, P. Isidoro de la Visitación, nacido como Isidor Mayr en 1673 e ingresado en la Orden en Viena a la edad de 16 años, en junio de 1689. Al poder dirigirse a la población local, pronto se convirtió en predicador de los trinitarios vieneses⁷³. Este joven sacerdote, de gran talento, habría publicado más traducciones y otros escritos si no se hubiera hecho misionero. Murió en el Mar de Irlanda al comienzo de su viaje a India en 1703⁷⁴. Por lo que se refiere a otras publicaciones conocidas de los trinitarios de Austria antes de 1715, todas se escribieron en latín con la excepción de una en castellano: *Triunfos austriacos*⁷⁵.

Durante los primeros años de presencia en Austria, los trinitarios españoles intentaron resolver el problema de intercomunicación lingüística de una forma más o menos rápida, adaptándose al nuevo entorno cultural y procurando adaptar, en la medida de lo posible, el entorno cultural a ellos mismos. Esto se intentó particularmente en la década de 1690, con objeto de facilitar a los candidatos nativos un exhaustivo “studium litterarum” en español, y de este modo introducirlos no solo en la superior educación eclesiástica española, sino también en el idioma y en la cultura de España⁷⁶, a pesar del papel predominante del latín, del que ya hemos tratado. El uso frecuente del latín está en la base de los orígenes latinos del idioma rumano, algo digno de atención para el cronista trinitario Juan de San Félix que trata el tema en los *Annales Provinciae*⁷⁷.

72. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 101: “en palabras típicas de tres lenguas, latín, alemán y español”.

73. Cf. Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212; Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 145.

74. Cf. Lucas a S. Nicolao, *Stemmatographia*, 254; también Theophilus Thonhauser, *Ortus et Progressus Aedium Religiosarum Viennensium [...]*, Wien 1727, p. 42; Antonino de la Asunción, *Monumenta*, p. 212. Incluso el famoso Zedler le dedica un comentario en su artículo sobre „Weißspanier“ unos 50 años después de su muerte: Johann Heinrich Zedler (ed.), *Grosses vollständiges Universal-Lexicon aller Wissenschaften und Künste [...]*, Leipzig et al., 1731–1754 (64 vol.), vol. 56, p. 94.

75. Cristóbal de la Anunciación, *Triunfos Austriacos u oraciones panegyricas [...]*, Wien 1707.

76. Cf. Juan de S. Félix, *Annales Provinciae*, p. 181f.

77. Cf. *ibid.*, esp. p. 251 and 246.

Después de haber prestado atención a la cuestión de la comunicación oral y escrita, tenemos que decir que los procesos de intercambio cultural fueron multidimensionales: conocimientos específicos, ideas, mentalidades, hábitos, normas, identificaciones y visiones del mundo tienen una importancia crucial⁷⁸.

En cuanto al conocimiento y capacidades particulares que fueron transferidos a Centroeuropa por los trinitarios descalzos españoles, solo queremos referirnos a un aspecto esencial⁷⁹: las aptitudes diplomáticas, administrativas, económicas y logísticas necesarias para llevar a cabo una empresa tan compleja y peligrosa como el rescate o intercambio de los seres humanos hechos cautivos por los grandes enemigos de sus gobernantes, ya que esta era la misión principal que los trinitarios se habían asignado a sí mismos. Para lograr esto se necesitaba una amplia variedad de conocimientos y aptitudes prácticas, particularmente en política, geografía, negocios, transporte y logística, sin menospreciar los campos que denominaríamos psicología, sociología y conciencia cultural o quizá diversidad de gestión. Las publicaciones de los trinitarios contienen con frecuencia amplias explicaciones de ese tipo, ya que esos escritos también servían como medio de memoria organizativa para la Orden⁸⁰. A finales del s. XVII, la rama española de los trinitarios podía tener una perspectiva de 500 años, y una amplia tradición en el uso de conocimientos adecuados para la misión redentora. Sin embargo en Centroeuropa se contaba con amplios conocimientos en todos los campos mencionados, al paso que se carecía de experiencia en la práctica del rescate de cautivos, una tarea institucionalizada y sistematizada por un grupo especializado en la materia⁸¹.

Otro aspecto importante en el proceso de transferencia cultural concierne a las normas específicas de la Orden Trinitaria. Como instituto de “tipo moderno” –es decir, una estructura organizativa centralizada, con una considerable autonomía dentro de la Iglesia Católica– los Trinitarios Descalzos estaban provistos de normas generales, aprobadas por los Papas, que debían cumplirse en todas partes y por todos los miembros de la Orden.

78. Sobre este punto, cf. i.e. Thomas Fuchs, Sven *Trakulhun* (ed.), *Das eine Europa und die Vielfalt der Kulturen. Kulturtransfer in Europa 1500–1850*, Berlin 2003.

79. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, esp. p. 371-375, 397-450.

80. Cf. esp. Juan de S. Felix, *Triumphus misericordiae*; Juan de S. Felix, *Annales Provinciae*; Lucas a S. Nicolao, *Vindex libertatis christianae*.

81. Cf. Watzka-Pauli, *Triumph der Barmherzigkeit*, esp. p. 371-396.

Eran normas que habían sido establecidas en 1631 con la asunción de la *regula primitiva*, aprobada en el año 1198, y la ampliación en 1676 de las llamadas *constitutiones*⁸². Por supuesto, la aplicación universal de normas es por lo general teórica y como toda norma conlleva la excepción y el riesgo de transgresión. Una y otra vez en las normas subyacen modificaciones o incluso revocaciones. Este fue –por referirnos a una sola pero importante disposición– el caso de la norma siguiente al quererla aplicar en Centroeuropa a finales del s. XVII: en el capítulo 42 de las Constituciones, dedicado a la recepción, educación y aprobación de novicios, se establece:

«Nec etiam admittatur neophytus; nec qui descenderit per lineam rectam (in quolibet gradu) a judaeis, haereticis, mauris, vel mauriscis; nec ullus, cuius praedecessores per lineam etiam rectam ac in quolibet etiam gradu ob haeresis, judaismi, vel sectae mahometanae crimina puniti fuerint ab haereticae pravitatis inquisitoribus»⁸³.

Esta norma refleja el infame concepto de “limpieza de sangre”, que fue introducido para acceder a cargos superiores en la Iglesia española y en la administración del estado en el s. XV. Reflejaba el miedo a que se infiltrasen falsos cristianos que no se habían convertido “de verdad” del judaísmo o de la religión musulmana (esta última era una presunción bastante real en muchos casos, ya que las conversiones eran, como es sabido, forzosas⁸⁴). En el caso de los trinitarios, la norma se introdujo en España en 1676 y probablemente con un significado más simbólico que práctico, pero solo una década después resultó ser un problema serio para las actividades de la Orden en Centroeuropa. En Austria, Bohemia, Hungría, etc., habría sido casi imposible encontrar un candidato que pudiese demostrar que todos sus antepasados habían pertenecido a la fe católica –incluso si se hubiesen tenido en cuenta solo tres o cuatro generaciones– ya que la gran mayoría de la población se había adherido a las confesiones protestantes al comien-

82. Cf. Antonio de la Concepcion (ed.), *Regula Primitiva et Constitutiones Patrum Discalceatorum, Ordinis Sanctissimae Trinitatis Redemptionis Captivorum, Congregationis Hispaniae*, Roma 1738.

83. Ibid., p. 362: „Ni tampoco se admita [en la Orden] a un neófito; ni a uno que descienda en línea directa (en cualquier grado) de judíos, herejes, moros o moriscos; a ninguno cuyos ancestros, en línea directa y en cualquier grado, fueron castigados por crímenes de herejía, judaísmo o pertenencia a la secta mahometana, por los inquisidores en materia de herejías”. Es cuanto se establece en el capítulo 42 de la II Parte.

84. Cf. Albert Sicroff, *Los estatutos de limpieza de sangre*, Madrid 1985.

zo del s. XVII⁸⁵, De ahí que los trinitarios españoles en Austria iniciaran alrededor de 1690 la abolición –específica para la región– de semejante restricción, lo que se logró finalmente desde arriba por un breve papal en 1692. En dicho breve el papa Inocencio XII decía de forma bastante árida:

“Cum autem [...] constitutio tempore, quo Congregatio huiusmodi in Hispania dumtaxat reperiebatur, facta fuerit, nunc vero cum eadem Congregatio adjuvante Domino per Germaniam, Poloniam et alias mundi partes propagetur, experientia compertum sit constitutionem praedictam extra Hispaniam quod descendentibus ab haereticis servari non posse”⁸⁶.

Una edición de las reglas y constituciones publicada en Austria en 1694, en el punto 2 del citado capítulo 42, sigue excluyendo de la admisión en la Orden a los descendientes de judíos y musulmanes, pero omite las referencias a los descendientes de herejes⁸⁷. Esto parece un claro ejemplo de los procesos de cambio que se estaban haciendo inevitables durante tales empresas de traspaso cultural como la que hemos examinado aquí.

85. Cf. i.e. Chaline, *La riforma cattolica*.

86. El documento ha sido editado en Antonio de la Concepción (ed.), *Regula primitiva et constitutiones patrum discalceatorum, Ordinis SS. Trinitatis Redemptionis Captivorum*, Wien 1694, p. 225-228, here p. 226: “Dado que [...] la constitución se hizo en un tiempo en que esta Congregación tenía presencia solamente en España, pero ahora la misma Congregación con la ayuda de Dios se ha propagado por Alemania, Polonia y otras partes del mundo, la experiencia ha demostrado que la constitución mencionada, en lo que concierne a los herejes, no puede ser aplicada fuera de España”.

87. Cf. *ibid.*, p. 205-206.